



RESOLUCION No. 0394-AD-86

Lima, 15 de Agosto de 1986

Visto el expediente N° 5248, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 567-AD-85, el Instituto Peruano del Deporte estableció los requisitos básicos para otorgar autorización para participar en Actividades Deportivas de carácter Internacional en el país como en el exterior;

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización para intervenir en el Campeonato Mundial de Ciclismo 1986-Categoría Mayores Aficionados a realizarse en la ciudad de Colorado Springs-USA del 27 de Agosto al 07 de Setiembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y -- Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Ciclismo, para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Colorado Springs-USA a participar en el Campeonato Mundial Categoría Mayores Aficionados a realizarse del 27 de Agosto al 07 de Setiembre de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|---------------|---|
| - Dirigentes | : WALTER LEDGARD BUSE
TEOFILO TODA NISHIMURA
JULISSA SABLA SANTIBAÑEZ |
| - Deportistas | : ANTONY LEDGARD GRIM
ALFREDO CASTILLO KRUGUER
JOHNNY TODA PAZ
SANUEL ROEDER ZAJICEK |
| - Periodista | : PEDRO PALOMINO ALEGRIA |

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el -- artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.3.86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los -- Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.



RESOLUCION No. 0394-AD-86

Lima, 15 de Agosto de 1986

//..

Artículo Cuarto.- El costo de la actividad mencionada, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF.

EBV:cg.

Exp. 5248.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE:		NUMERO	
—INRED—		FED. PEI, CICLISMO		REF:	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. S/N de 01-8-86			
Fecha de INGRESO: 05/08/86		ASUNTO:			
Hora: 11:55 PM		Autorización para participar en el Campeonato Mundial de Ciclismo 1986, Categ. Mayores Amateurs en la ciudad de Colorado Springs			
Numero de Folios: 1011 UNO					
Registrado por: Rana 21					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a: Director Ejecutivo		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Dr. Gamboa		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Luna		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 14/8/86		Hora 9:22		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Director Ejecutivo		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Director Nac. de Med. Deport.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 12/8/86		Hora		Observaciones: Fue firmado el mismo día 11/8/86 a las 6:30 pm.	
				3	

Pase a: DINAMED		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Luna		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 11/8/86		Hora 12:30 PM		Observaciones: Fue recibido el día 11/8/86 a las 12:30 pm.	
				2	

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OTDA		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Luna		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		01	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				1	



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 0

Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI
Unión Ciclistica Internacional

Afiliada a la FIAC
Federación Internacional
Amateur de Ciclismo

Integrada al IPD
Instituto Peruano de Deporte

Integrada al COP
Comité Olímpico Peruano

Dirección:
Estadio Nacional
Puerta No. 4, Segundo Piso
Lima - Perú

Cables:
FEPECICLO

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Lima, 1 de Agosto de 1986

Señor
Arq. Carlos Mora
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.



De nuestra consideración:

Nos es sumamente grato dirigirnos a usted con el fin de poner en su conocimiento que con ocasión de realizarse el Campeonato Mundial de Ciclismo 1986 categoría Mayores Amateurs en la Ciudad de Colorado Springs, Colorado, USA., el ciclismo peruano no estará representado. Motivo por el cual solicitamos a usted las gestiones pertinentes para que se nos entregue la Resolución de Viaje de nuestra Delegación compuesta de la siguiente manera:

Alfredo Castillo K.	Ciclista
Johny Toda P.	Ciclista
Teófilo Toda N.	Entrenador
Walter Ledgard B.	Especialista en Deportes
Antony Ledgard G.	Ciclista Infantil
Pedro Palomino	Periodista
Giulissa Sabla S.	Cronometrista

La delegación estará viajando a Colorado Springs el 15 de Agosto.

Igualmente hacemos de su conocimiento que la Federación Peruana de Ciclismo está acogiendo al programa PATRON otorgado por la Federación de Ciclismo de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que este viaje no afectará en ningún monto nuestro presupuesto.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente

Pedro Tomatis Ch.
Presidente
FPC

Antonio Ferrecio
Secretario
FPC

JULIO 24 1986.-

[illegible]

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE TRAMITE

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo

RECEPCION BAJO N°

1952 07 AGO. 1986

- ☐ JEFATURA
☐ DIRECCION EJECUTIVA
☒ DIRECCION DE DEPORTES
☐ DIREC. ASISTENCIA TECNICA INTERNAC.
☐ DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
☐ DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
☐ INSPECTORIA
☐ OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
☐ ASESORIA JURIDICA
☐ OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
☐ OF. CENT. COMUNIC. E INFORMACION
☐ DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
☐ OF. PLANIFICACION
☐ CESIREO
☐ UNIDAD DE PERSONAL
☐ UNIDAD DE CONTABILIDAD
☐ UNIDAD DE ADASTEC. Y SERV. ESP.
☐ UNIDAD DE ESTADISTICA

- ☐ ESTUDIO Y OFERTAS
☐ REGISTRO
☐ ARCHIVO
☐ INFORME
☐ PROCESO GENERAL
☐ TOMAR ACCIONES
☐ PROYECTAR RESOLUCI
☐ AUTORIZACION
☒ CONOCIMIENTO
☐ TRAMITAR

OBSERVACIONES : (ON) FOLIO

FECHA : 07/8/86

FIRMA : J. Chong



Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI
Unión Ciclistica Internacional

Afiliada a la FIAC
Federación Internacional
Amateur de Ciclismo

Integrada al IPD
Instituto Peruano de Deporte

Integrada al COP
Comité Olímpico Peruano

Dirección:
Estadio Nacional
Puerta No. 4, Segundo Piso
Lima - Perú

Cables:
FEPECICLO

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Lima, 6 de Agosto de 1986



Señor

Arq. Carlos Mora
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.

De nuestra consideración:

Complementando nuestra carta del 12 de Agosto de 1986, damos a conocer a continuación los nombres y apellidos completos de la delegación:

Alfredo Castillo Kruger
Johny Toda Paz
Teófilo Toda Nishimura
Walter Ledgard Buse
Antony Ledgard Grim
Pedro Palomino Alegría
Julissa Sabla Santibañez
Samuel Roeder Zajicek

Ciclista
Ciclista
Entrenador
Especialista en Deportes
Ciclista Infantil
Periodista
Cronometrista
Ciclista

Asimismo, debemos comunicar a ustedes que el Campeonato Mundial de Ciclismo 1986 se estará realizando en la Ciudad de Colorado Springs, Colorado-USA., del 27 de Agosto al 7 de Setiembre.

Atentamente

Pedro Tomatis Ch.
Presidente
Federación Peruana de Ciclismo